

SANTA CRUZ, 15 de Diciembre de 2021.-

VISTOS :

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Decreto Exento N° 2.912 de fecha 12.10.2021, que aprueba programa "2DO Desafío Paniahue 2021".
3. Memorándum 147 del Encargado de la Oficina de Deportes solicitando la compra de indumentaria e implementación deportiva para "2DO Desafío Paniahue 2021".
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N.º 1.638.
5. Decreto Exento N°3.344 de fecha 23.11.2021, que llama a Propuesta Pública.
6. Acta de Evaluación de fecha 15.12.2021.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. La necesidad que tiene la Municipalidad de Santa Cruz de licitar la adquisición de implementación e indumentaria deportiva para "2DO Desafío Paniahue 2021".
2. Qué, los oferentes no cumplen con las Bases Administrativas.
3. Qué, el servicio se financiará con presupuesto "Oficina de Deportes", Cuenta Presupuestaria N° 215.24.01.008.001.005.

DECRETO EXENTO N° 3.630

1. **DECLARESE DESIERTO**, el llamado a Propuesta Publica denominada: "**ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN E INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA "2DO DESAFÍO PANIAHUE 2021"**", ID N° **3838-135-LE21**, de acuerdo a lo espuesto en los considerando N°2.
2. Anótese, Comuníquese, Archívese Y Publíquese en el Portal www.mercadopublico.cl.



Maria Angelina Piña Peña
MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)



Gustavo William Arévalo Cornejo
GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C. c.:
- Alcaldía (01)
- Administración y Finanzas (01)
-----/